



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 01 de JUNIO de 2026

VISTOS : ~~Certificados de Mayo de 2026, Jefe Departamento Gestion de Talleres(S), Directora Desarrollo Comunitario; correspondiente al pago de honorarios mes de MAYO/2026; Retencion correspondiente al pago de pensión de alimentos, de acuerdo a lo solicitado por 1er. Juzgado de Familia de Santiago y Juzgado de Letras y Garantia de La Union; la boleta que se acompaña.~~

AFR
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 261660	BOL	76.01/06/2026	RODRIGO CASTILLO AVILA TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES INGRID RIVERA RIVERA	2152104004002	295.040	9.507 44.994 240.539
TOTAL					295.040	295.040

La cantidad de :
DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUARENTA PESOS.
Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5310421004 \$ 295.040

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

03 JUN 2026

EG: 2251 CH: